

BOLETIN RECORDATORIO, PROBLEMA DE MASCOTAS.

Seguimos teniendo reclamos de los residentes de nuestra Urbanización, por: LA FALTA DE COLABORACION, de quienes (propietarios y empleados), transitan con mascotas y no recogen los desechos fisiológicos, de ellas y algunos que si lo hacen, los colocan en los depósitos de basura del vecino y no en el de su propiedad.

Como en boletines anteriores, nuevamente pedimos su ayuda, para resolver este problema que genera, proliferación de moscas, malos olores, suciedad, desagradables inconvenientes, mala imagen que proyectamos, incomprensión para el resto de residentes, mala educación, etc.

Hemos girado instrucciones a la empresa de seguridad, para que los agentes que rondan vigilando las calles de la Urbanización, estén atentos e informen a que residencia pertenecen la mascota que genera el problema.

Con la ayuda de las video grabaciones, apoyaremos con tal evidencia, a quienes así lo soliciten, para que puedan presentar la denuncia ante la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, sirviendo de prueba, para que sea aplicada la multa respectiva al infractor, conforme lo establece la ordenanza municipal vigente.



Atentamente

JUNTA DIRECTIVA

Urbanización Cumbres de Cuscatlán, calle xochiquetzal y avenida lempa, oficinas administrativas, Santa Elena, Antigua Cuscatlán, Tel: 2219-6401; Correo Electrónico: asveur@gmail.com; sitio web: www.asveur.org "Valoremos Nuestra Urbanización, mantengamos la calidad de vida en las Cumbres".